

EL NUEVO CODIGO PENAL

Entramos en el libro II. La Comisión codificadora en la Exposición de Motivos hace constar su gratitud al Ministerio fiscal por la valiosa cooperación que ha prestado a los trabajos de la Comisión señalando delitos que debían incluirse en este libro.

Se incorporan a los delitos contra la Patria los preceptos de la Ley de 23 de Marzo de 1906, de la famosa Ley de Jurisdicciones; se llena la laguna existente en la Ley de 1870 creando delitos de espionaje en tiempo de paz en mayor amplitud que los del código actual. Se incluye como derecho afín a la piratería el transporte de contrabando de armas para auxiliar contra España una causa enemiga o rebelde.

En los delitos contra los Poderes públicos y la Constitución se define como delito nuevo el de impugnar con publicidad la legítima autoridad del Rey siguiendo el proyecto de 1912. Se establece la distinción entre los delitos contra las Cortes y los contra el Consejo de Ministros. La pena de relegación se sustituye por la deportación y multa en la mayoría de los casos.

Se crea en el artículo 313 el delito del que matare, produjere lesiones o atentare a la vida o seguridad personal de los representantes en Cortes para impedir su asistencia a las sesiones o con motivo de las opiniones o votos emitidos en el Parlamento.

Se castigan los ataques o impugnaciones a las Instituciones fundamentales de la Constitución con excepción de lo que sean exposiciones doctrinales o científicas.

Para perseguir los delitos de injuria, calumnia, amenaza o intimidación a los ministros habrá de proceder orden del presidente.

En cuanto a los derechos de reunión y asociación se armoniza el nuevo Código con las leyes especiales que lo regulan y quedan exentos de responsabilidad aquellos que antes de incoarse procedimiento denuncien el objeto de la asociación y revelen sus secretos.

El abusos en el ejercicio de derecho de petición colectiva se castiga, refundiéndose preceptos sueltos del actual Código.

En cuanto a la emisión del pensamiento, se condensan en el artículo 348 preceptos aplicables de la Ley de Imprenta y en el 350 la penalidad que habrá de imponerse en los casos que con quebrantamiento de las resoluciones de un

Tribunal se reanude la publicación de un periódico suspendido.

Figuran también en el nuevo Código penal los delitos de mutilación para eximirse del servicio militar y los encaminados a impedir o dificultar las operaciones preparatorias del servicio facilitando la fuga a los mozos que han de ser alistados o incorporados.

Los delitos de los funcionarios públicos contra los derechos individuales se amoldan a los preceptos constitucionales. La distinción ilegal, la violación del domicilio, los registros abusivos, la orden de pagar impuestos ilegales, la expropiación sin los requisitos de la Ley y sin previa indemnización, la perturbación ilícita de la posesión y otros delitos de los funcionarios públicos contra los derechos de la Constitución que garantiza, tienen en el nuevo *codex* la más amplia y acertada definición y más adecuada penalidad que en el actual.

En los delitos contra la religión del Estado se tiene en cuenta el proyecto de 1876, primero para la reforma del actual poniéndolo en armonía con la Constitución, el de Alonso Martínez de 1882 y de Silvela de 1884. En el libro II, capítulo II, sección 3.^a se castiga a los que ejecutaren cualquier clase de actos o hechos encaminados a abolir o variar por la fuerza como religión del Estado la Católica Apostólica Romana (artículo 382), a los que para ofender la religión hallaren o arrojaran al suelo o de otra manera profanaren las Sagradas Formas de la Eucaristía, u objetos sagrados destinados al culto, a los que hicieren escarnio, a los que maltrataren u ofendieren de obra a un ministro de la religión católica cuando se hallaren cumpliendo los oficios de su ministerio. La penalidad asciende bastante y se impone además la inhabilitación especial para cargos de enseñanza costeados por el Estado, provincia o los pueblos.

Se une al articulado preceptos de la Ley del descanso nominal y se añade a la lista primitiva los que maltrataren de obra a un ministro de un culto que no sea el católico cuando se hallare ejerciendo sus funciones.

En la sección 6.^a se consignan los delitos de violador de sepulcros o sepulturas separándolos de los que se relacionan con el cumplimiento de las disposiciones sobre inhumación y exhumación de cadáveres desde el punto de vista sanitario.

CHOCOLATES MUÑOZ

CHOCOLATE TORINO (pour croquer) 2 25 pesetas la tableta de 175 gramos

Se crea una modalidad; los que violan sepulcros con ánimo de lucro para sustraer objetos o realizar otros actos de grave profanación en los cadáveres dando entrada a bastante jurisprudencia que decía que ciertas clases de profanaciones no podían estimarse comprendidas en las sanciones al Código de 1870.

EL TENIENTE XIRIUS.

(Continuará).

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

Consultorio grafológico

Número 36.—*Simplicissimus*. Celia.

Letra de mujer. Está exenta de todas las debilidades propias de su sexo, y las cualidades temibles las reúne todas. Es ambiciosa y alienta un valor a prueba, y una voluntad decidida, terriblemente obstinada. Es inteligente, eminentemente deductiva y por añadidura sagaz y astuta. Es enérgica y dominante, pero afable y graciosa, desenvuelta y elegante. Caudorosa. Imaginación ardiente como su temperamento amoroso. Sentimientos magnánimos. Gustos refinados. Condiciones para las tablas.

Número 37.—*Un admirador de Juanitas*. Teruel.

Repite lo anterior que es letra comercial, entre cuyos renglones se ve la partida doble y el sistema hamburgués. Una huella en la escritura descendente se observa como consecuencia de una depresión que le causa una tristeza o por enfermedad o por desesperación. Tiene un amor propio quisquilloso. Espíritu noble y sencillo, a veces entusiasta; no tiene dobleces estando sin caracterizar del todo, porque el joven y tiene que hacerse.

Laborioso y constante; rectas intenciones, pero fácil de modificar cualquier propósito a instancia del amigo. Bastante locuaz pasando a veces por indiscreto. Sentido práctico. Condiciones para el comercio. Escasa energía. Deseos de ganancia e interés. Pendolista. Ha cultivado poco su cerebro en el estudio. Como joven, ostenta una naturaleza propicia para seducir, y muy poco sensual todavía.

Agradecemos las frases que nos dedica y la felicitación, siendo nosotros los que quedamos reconocidos a su gentileza de escribir en más extensión para estudiar los temperamentos y dar al querido diario TERUEL una información curiosa y amena de una de las últimas novedades mundiales.

Número 39.—*Venus, Alfambra*.

Con lápiz se desfiguraron los rasgos. Tenga la amabilidad de hacerlo con pluma y tinta, si quiere copiando el mismo motivo. No se impacienta, que le dirigiremos el periódico en el que saiga la respuesta a donde indique, y aunque hay varias fichas en estudio, suya irá la primera apenas se reciba.

DR. EKATERINOSLAW.

Proyecto de Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales

1.º Con sujeción a lo prevenido en la sección 3.ª del capítulo 2.º del título 1.º del libro 1.º del vigente Estatuto provincial, se constituye una Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común a fin de atender al servicio de emisión del empréstito destinado a la construcción de caminos vecinales.

Integrarán esta Mancomunidad las Diputaciones que se adhieran a los siguientes acuerdos.

2.º El objeto de la aludida Mancomunidad es proceder a la emisión en común de un empréstito destinado a la rápida construcción de caminos vecinales a base de los capitalizados de la subvención anual, de 22.522.000, pesetas que el Estado concede a las Diputaciones de régimen común, durante treinta años, según lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Diciembre de 1926, mientras aquella subvención perdure.

3.º El producto del empréstito que se ha de emitir se distribuirá entre las Diputaciones mancomunadas en proporción a la subvención del Estado que respectivamente les corresponda, según lo determinado en la Real orden número 1361 del Ministerio de la Gobernación de 4 de Noviembre de 1927.

4.º Las obligaciones de este empréstito se irán emitiendo, previa consignación en presupuesto a medida que lo exijan las atenciones de las Diputaciones interesadas, a cual fin estas oportunamente determinarán la cantidad que necesiten en cada ejercicio.

5.º Regirá la mancomunidad interprovincial una comisión gestora integrada por un vocal representante de cada una de las Diputaciones mancomunadas. Cada Diputación designará además un suplente del vocal que nombre.

La Comisión que constituirá el pleno de esta mancomunidad, tendrá las facultades que le reconoce el Estatuto y designará entre sus vocales un presidente y un vicepresidente.

Actuarán de secretario, interventor y depositario de la Comisión los que lo sean respectivamente de la Diputación de Madrid, en donde radicará el domicilio legal de la mancomunidad.

6.º La Comisión gestora elegirá un Comité ejecutivo compuesto del presidente y vicepresidente de dicha Comisión y de cinco vocales, de cual asumirá por delegación de la Comisión las funciones de ésta, salvo la aprobación de los presupuestos en el caso previsto en el art. 24 del Estatuto provincial.

7.º El Comité ejecutivo aprobará anualmente el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la mancomunidad, comprendiendo en los ingresos el importe de las cantidades que anualmente correspondan a las Diputaciones man-

La conversión de la Deuda Interior Teruel convierte doce millones y 842.500 pesetas

Ayer, según orden del ministro de Hacienda, quedó cerrada en esta sucursal del Banco de España, la conversión de la Deuda.

El total de lo presentado a la conversión en dicho centro bancario asciende 12.842.500 pesetas, de las cuales son 3.715.200 al 3 por 100 y 9.127.300 al 4 por 100.

comunadas por la subvención del Estado, con más en cuanto a Barcelona la diferencia que se alude en el acuerdo segundo y en los gastos lo necesario para atender al servicio de intereses y amortización del empréstito.

Correlativamente, con esta obligación, las Diputaciones mancomunadas, vendrán obligadas a consignar en sus respectivos presupuestos con destino al pago de dichos intereses y amortización, la cantidad que importe la subvención del Estado.

Durante los primeros años en que, reglamentariamente, no será necesario para atender al pago de las responsabilidades del empréstito la totalidad de lo que importe aquella subvención, el Comité ejecutivo consignará exclusivamente en el Presupuesto anual ordinario la cantidad que estime necesaria a aquel efecto, prorrateándola entre las Diputaciones mancomunadas.

8.º.—El presupuesto que apruebe el Comité ejecutivo, se someterá a la aprobación de todas y cada una de las Diputaciones interesadas; y en caso de que dicho presupuesto fuese rechazado por algunas de las Diputaciones interesadas mediante acuerdo adoptado y comunicado al Comité ejecutivo dentro de los 15 días de la remisión a la misma del presupuesto aprobado, se someterá el proyecto de presupuesto a la deliberación y aprobación de la Comisión gestora en pleno.

9.º.—La Comisión gestora de este servicio coordinado, percibirá directamente del Estado, el importe de las subvenciones correspondientes a las Diputaciones mancomunadas, liquidando anualmente con cada una de ellas la parte sobrante de dicha subvención.

10.—Las Diputaciones mancomunadas afectan especialmente en garantía del empréstito a emitir las subvenciones que el Estado destina para coadyuvar a la construcción de nuevos caminos vecinales.

11.—La presente mancomunidad se concerta por tiempo indefinido pero no podrá disolverse mientras no se hayan extinguido las obligaciones procedentes de la emisión del expresado empréstito.

12.—El presente proyecto de mancomunidad interprovincial, se someterá a la aprobación de Ministerio de Gobernación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto provincial.

Diputación

Sesión de la Permanente

Ayer se reunió la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Guillén, en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital Provincial y Casa de Beneficencia.

La reclusión definitiva en el Manicomio de José Clemente y sor Magdalena Caramonte, de Santa Fea y Cuevas de Cañart, respectivamente, en virtud de autos de los correspondientes Juzgados.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación y no pensionista, de Joaquín Cerra, de Pittarque.

El traspaso de nodriza de la acogida de lactancia Joaquina Cebrián, de El Poyo.

Quedar enterada de la toma de posesión de sus cargos de ingeniero-jefe e ingeniero segundo de la Sección de Vías y Obras, por don Juan José Gómez-Cordobés y don Miguel Urquijo, respectivamente, en las fechas 2 y 11 del actual.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Alueva, Casteiserás, Cacañón, Segura de Baños, Sano y Caminreal.

Y despachar varios asuntos de Contaduría.

Con fecha de ayer tomó posesión de su destino de ingeniero 2.º de la Sección de Vías y Obras don Miguel Urquijo.

Han sido nombrados por el Pleno don Félix Arizón y don Luis M.ª Rubio, vocales propietario y suplente de la Comisión gestora sobre mancomunidad de Diputaciones para el empréstito destinado a construcción de caminos vecinales.

Ingresos: Por aportación, Cañada de Vellido, 134'83 pesetas; Pozuel del Campo, 287'75; Abarrañá, 1.467'93; Frijas, 264'17 y Lagueruela, 169'74

Por cédulas: Rubillos de la Cérifa, 17'35 pesetas y Utililas, 963'31.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Ha sido mudado por blasfemo el vecino de Lechago Pedro Ferreruela.

La plaza de secretario interino del Ayuntamiento de Torre los Negros, se halla vacante.

Dos mil pesetas de sueldo y un mes para solicitarla.

Se les autoriza para la recepción de envíos de explosivos a don Dionisio Quilez, de Montalbán; don Domingo Alastrue, de Alcañiz y don Antonio Obón, de Andorra.

La *Gaceta* inserta una Real orden Circular de Gobernación disponiendo se abra un concurso entre las Mutuas obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica, para el reparto de la subvención de 35.000 pesetas.

Notas de Sociedad

Nuestro querido amigo y colaborador el inteligente y culto teniente coronel don José Iturraide, se encuentra muy mejorado de la enfermedad sufrida. De todas veras nos alegramos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

— Para Madrid y Zaragoza han salido en el Correo de anoche, los distinguidos y aventajados estudiantes don Enrique y don Emilio Díaz Guindo.

— A la Zona de esta capital don Luis Fernández Goniá, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en la Caja número 71.

— Hoy regresó a su pueblo el maestro jubilado don Manuel Mitján, estimado amigo.

— Para asistir al pleno de la Unión Farmacéutica Nacional sale esta noche con dirección a Madrid el presidente de este Colegio, representante de aquélla en la 4.ª Región, don Pedro Antonio Andrés Palenciano.

— Saló para Miravete, nuestro buen amigo don Joaquín Cavero.

— Acompañado de su bella hermana Paquita marchó a Zaragoza el joven don José Sabino.

— Con dirección a Madrid pasó ayer el jefe del movimiento del ferrocarril Central don Ramón Gil.

— Llegó de Cadri las el ingeniero don Francisco Hadero.

— Marchó a Fortanete nuestro querido amigo el culto maestro don Luis Martín Esquíu.

— Los estudiantes don Joaquín Galve y don Emilio Borrajo, salieron para Zaragoza y Valencia, respectivamente.

— En compañía de su distinguida familia regresó a Valencia el farmacéutico don Saturnino Villarroya.

— Llegó de Abjuela don Sebastián Aiquezar.

— Después de pasar unos días con sus hijos los señores de Jallán, marchó a Zaragoza don Pedro Calviata.

Instrucción Pública

Se le han concedido derechos pasivos, por jubilación con 4.000 pesetas, a la maestra de Alcañiz doña Máxima Gama.

La Dirección general ha dictado una orden circular para que los maestros nacionales hagan las peticiones de material que estimen conveniente y que tengan en la consignación de su escuela las cantidades para material inferiores a 175 pesetas y que no hayan recibido subvenciones por tal concepto del Ministerio de Instrucción pública.

Las peticiones se harán en cinco grupos: A) Mesas bancos bipersonales. B) Aparato de proyección con diapositivas. C) Colección de pesas y medidas. D) Colección de mapas. E) Material vario.

Los maestros dirijan sus peticiones al inspector de enseñanza de su zona en el plazo de veinte días.

Desde Alcañiz

Muchos son los alcañizanos ausentes que vinieron a pasar estas fiestas entre sus familias y a presenciar una vez más las tradicionales procesiones. El tiempo fué causa de que hayan sido poco lucidas no obstante el entusiasmo que reinaba entre los aficionados a tocar el tambor.

El viernes a la una, hora de la salida de la primera procesión, se verificó ésta con bastantes redoblantes, pero por la lluvia a mitad de trayecto tuvo que suspenderse.

La de la Soledad, que empezaba a las seis de la tarde, se celebró reduciendo el recorrido por que iba lloviendo y la concurrencia fué algo escasa, en hombres particularmente, por creer que no iba a salir.

A pesar del agua que cayendo fué casi toda la noche, los aficionados al tambor que son muchos, no cesaron de tocar en toda la noche, empalmando con la procesión del entierro del Salvador, que salió a las seis de la mañana, y ésta sí que fué concurrida de verdad a causa del buen tiempo que hacía.

Del Sindicato de iniciativas de Aragón, de Zaragoza, vinieron diez señores que fueron recibidos en la estación del ferrocarril por el alcalde señor Ruiz y otros señores, y todos se trasladaron en autos a la casa Ayuntamiento donde fueron saludados por el condejo, allí reunido.

La idea del Sindicato era hacer unas películas de las procesiones y por no acompañar el tiempo solo filmaron el sábado por la mañana.

Muy grato recuerdo han dejado tan distinguidos visitantes y nos consta hanse llevado buenas impresiones del pueblo, autoridades y representaciones que los acompañaron y de las distintas Sociédades que los agasajaron.

¿Qué más diremos de la Semana Santa?

Que como todos los años se celebró la procesión del lunes santo, y del martes, y el domingo de Pascua la del encuentro, que saliendo de la Catedral recorre la Plaza Mayor, en cuyo centro se encuentra con el Santísimo la Virgen del Carmen, que oculta en enorme granada se abre al enfrentarse con el Señor, apareciendo engalanada con sus mejores vestiduras y saliendo con la Virgen algunas palomas con vistosas cintas, que emprenden gracioso vuelo entre las aclamaciones del pueblo que llena la grande plaza.

Que los distintos sermones de rigo han sido predicados por los padres escolapios, quienes tenían a su cargo todos los de la cuaresma; y que el jueves se cantó solemnemente en la Catedral con

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete
:—: :—: pesetas kilo :—: :—:
Café tueste natural superior a
:—: :—: ocho pesetas kilo :—: :—:

CASIMIRA BEJARANO
MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67
TERUEL

gran acompañamiento de instrumentos de aire y violines.

La charlotada

Con mucho público en el que se veían bastantes forasteros, se celebró el domingo la corrida cómica en la que despacharon tres novillos Charlots Zaragozanos, Plomo, Lavisera y su Botones.

Los novillos fueron bravos y se prestaron para las humorísticas combinaciones charlotescas, que fueron oportunas, variadas y del agrado del público, los tres toreros fueron muy aplaudidos, cortando el Plomo la oreja del toro que mató.

El baile del Artístico

El primer día de Pascua, por la noche, organiza todos los años un baile, el Casino Artístico y Comercial. Los salones resultan insuficientes para contener el numeroso público que allí se reúne; la gente joven bailó sin cesar hasta las primeras horas de la madrugada, disfrutando del ambiente familiar que en aquellos salones se respira y donde se reúnen todas las clases sociales con igual objeto, el de divertirse cuanto se puede.

Grato saludo

Después de algún tiempo de ausencia hemos saludado a nuestro buen amigo don Alejandro Insa, joven de humilde familia que compartiendo su cotidiano trabajo con sus aficiones artísticas, la pintura, y hallándose en el camino de la vida con personas de elevada condición social y maestro una de ellas en el difícil arte, le fueron y le son valimiento para empezar seriamente sus estudios en París, donde ha pasado largo tiempo y donde en breve debe regresar.

Es muy pronto para hablar de triunfos, lo encomendamos al tiempo, que es el mejor juez. Entretanto nos congratulamos de que le consideren los técnicos una promesa y felicitamos a las personas a quienes debe su protección por la meritisima labor de serle todo para el que, por su condición social, quedarían infructuosas sus disposiciones artísticas.

Cuantos genios, que lo serían, con el oportuno apoyo, que han marchitos en flor y sofocados por

las exigencias naturales de la vida.

Sentimos, pues, una satisfacción al ver no sucede así al amigo Insa, debiendo suerte tal a haber apreciado sus primeros trabajos el maestro de la pintura don Gaspar Escuder de Marcilla, que joven aún, muy joven, son solicitados sus trabajos, no sólo en París donde reside, sino en España y en otras naciones; recientemente fué a América con objeto de hacer unos retratos.

Por ser honra de nuestra patria chica, pues nació en Las Parrás de Castellote, hemos de procurar hacer una información de la labor artística del señor Escuder, pues sus triunfos alcanzan a esta región, a la provincia de Teruel, de la que es tan amante y donde pasa algún breve tiempo, cuando su labor se lo permite.

Teatro

Mañana y pasado actuará la

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND
Calle Monserrat Casanovas, 20 "VILLA RAYMOND", Barcelona
A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación, debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico francés, A. H. RAYMOND, y no llevar un braguero cualquiera que sólo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros), logrando desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. A los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

La Hoya Gonzalo (Albacete) 23 de marzo 1928.
Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona. Después de llevar sns aparatos durante cinco meses me es una grata satisfacción el comunicarle que además de haberlos llevados con gusto y sin molestia ninguna estoy bien de la hernia cruel que padecís habiendo ya desaparecido todo bulto como no me molestar llevaré todavía sus aparatos unos tiempos para más seguridad y le quedo muy agradecido por el interés que por mí ha demostrado tener y sabe puede mandar en lo que guste a su s. s. q. s. m.—Diego Gómez Martínez, en Hoya Gonzalo.

Muy Sr. mio: Habiendo ensayado muchos aparatos sin resultado ninguno, tenía la vida muy amargada cuando me he decidido, como último recurso, a probar su método. No se como agradecerle del resultado obtenido, me encuentro perfectamente bien y comunico a todos los herniados que conozco lo que he conseguido con sus buenos aparatos; le autorizo a publicar la presente en bien de los que padecen tan temible enfermedad y a parte de estar agradecido de usted por una y mil veces puede disponer de su affmo. s. s. q. e. s. m. F. Cavalcazar, practicante, Montefrío.

HERNIADOS: Si queréis evitar las funestas consecuencias de la hernia y dejar de sufrir visitad en todo confianza al eminente ortopédico en Teruel Hotel Turia, domingo 15 de abril de ocho a una.

Fajas Ortopédicas para Evertracciones, caída de matriz, etc., y para combatir la Obesidad. Aparatos para parálisis infantil, desviaciones externas e internas de las rodillas y pies, corsés para desviaciones de la columna vertebral mal de Pott, Piernas y brazos artificiales.

Anuncie V. en TERUEL

compañía de Conchita Ordóñez poniendo en escena «Los Mosquitos» y «Tambor y Cascabel», de los Quintero.

GRACIA.

Sucesos

AMENAZAS A UNA JOVEN

Sarrón.—Ee el Barrio «Collado Rojo», término de San Agustín, denunció a la Guardia civil de este puesto la joven María del Milagro Tarrasón Esteban, de 21 años, casada, que el individuo Manuel Salvador Gil, de 21 años, soltero, entró en su domicilio y le hizo proposiciones deshonestas, y al rechazarlas ella fué amenazada con una pistola, viéndose precisaban a huir y refugiarse en casa de una vecina.

El Manuel Salvador ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

INCENDIO

Olos Negros.—En el Barrio del Hospital, casa-comercio de tejidos de doña Vicente Blas, se declaró un incendio que pudo ser sofocado con la intervención de las autoridades y vecindario a go después de incendio.

El fuego, casual, debido al despreñamiento de chispas del tubo de la estufa, quemó el tejado de la linca.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

Las pérdidas ascienden a una 800 pesetas.

El fomento de la riqueza pecuaria

Cursos prácticos

Cursos de industrias lácteas
Profesor: Don Gregorio Matallana

PROGRAMA

Leción 1.^a Producción, consumo e industrialización de la leche en España.—Condiciones generales en que se desarrolla esta riqueza y medios de omentarla.—Caracteres peculiares de la industria lechera de nuestro país.

Lec. 2.^a Estudio sumario de la constitución de la ubre.—La secreción de la leche.—Influencia de distintos factores en la producción láctea.—El ordeño.—Prácticas de ordeño.—Máquinas ordeñadoras.

Lec. 3.^a Composición de la leche de las tres especies explotadas para esta producción.—Caracteres de la materia grasa, de la caseína, de la lactosa, de la albúmina y de las cenizas, de la leche.—Calostros.—Defectos y modificaciones de la leche de origen microbiano.—Adulteraciones más frecuentes. Demostraciones prácticas.

Lec. 4.^a Examen físico de la leche. Descripción y uso del termómetro.—La densidad de la leche.—Descripción y uso del densímetro.—Color, olor y sabor de la leche normal.—Constitución física de la leche. Elementos solubles e insolubles que contiene la leche.—Elementos en estado coloidal.

Lec. 5.^a Examen químico de la leche.—Ácidos, bases y sales.—Reacción ácida, básica o neutra de distintas soluciones.—La reacción de la leche.—La acidez de la leche de las distintas especies.—Medida de los ácidos.—El acidímetro Dornic: su descripción y manejo.—El extracto seco de la leche y su determinación.—Riqueza media de las distintas leches en materia grasa.—Determinación de la grasa con el butirómetro Gerber.—Caseína y albúmina de la leche.—Lactosa, materias minerales, gases y diastasas.

Ejercicios prácticos.

Lec. 6.^a Examen bacteriológico de la leche.—Cómo viven y se reproducen los microbios.—Origen de los microbios en la leche.—Principales fermentaciones de la leche.—Fermentos seleccionados para la fabricación de manteca y queso.—Bebidas de leche fermentada.—Fermentaciones anormales. Procedimientos adecuados para regular o impedir la vida de los microbios. Descripción y empleo del lactofiltrador, el lactofermentador y el lacto-coagulador.

Lec. 7.^a Higienización y conservación de la leche.—Transporte, medida y pesada de la leche.—Filtros diversos. Refrigeración, pasteurización, esterilización, homogenización y envasado de la leche destinada al consumo directo.—Condensera y desecación. Neveras y máquinas frigoríficas.—Manejo de aparatos y preparación de la leche para el consumo.

Lec. 8.^a Fabricación de manteca. Desnate espontáneo.—Vasijas adecuadas para el mismo.—Factores que in-

¡Señoras y señoritas!

¡GRAN NOVEDAD!

FABIAN NAVARRETE

pone en conocimiento del público en general la apertura de un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel.—Lavados de cabeza.—Masaje con aparatos eléctricos.—Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origanó.—Extractos.—Cremas.—Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL

fluyen en el desnate.—Caracteres y composición de la nata de la leche. Desnate centrifugo.—Fundamento del mismo.—Descripción, montaje y manejo de diversos tipos de desnatadoras.—Rendimiento en nata de la leche.—Calentadores de leche.

Lec. 9.^a La fermentación de la nata.—Concentración más conveniente. Pasteurización y refrigeración de la nata.—Fermentos seleccionados.—Determinación de la acidez de la nata. Coloración de la nata.—Recipientes para la fermentación.

Prácticas de maduración de la nata. Lec. 10 Mazado de la nata.—Condiciones en que debe hacerse el bafido o mazado de la nata.—Descripción y manejo de las mantequeras.—Obtención de la manteca.—Lavado o desleche de la manteca.—Rendimiento de la leche en manteca.

Prácticas del mazado. Lec. 11. Amasado o empaste de la manteca.—Malaxadores y espátulas. Descripción, manejo y limpieza de los mismos.—Moldeado y preparación de la manteca para la venta.—Papeles de envolver y embalajes.

Prácticas de malaxado, moldeado y preparación de manteca.

Lec. 12. Conservación de la manteca.—Refrigeración, salazón, fusión, embotado y esterilización de la manteca.—Defectos y alteraciones principales de la manteca y medios de evitarlos.

Lec. 13. Local, maquinaria, organización y administración de una mantequería.—Establecimientos de mantequerías cooperativas.—Legislación sobre el comercio de manteca.

Lec. 14. Fabricación de quesos.—La coagulación de la leche.—Coagulación espontánea.—Coagulación por la acción del cuajo.—Factores que influyen en la coagulación de la leche.—Propiedades de la cuajada.

Manipulaciones prácticas.

Lec. 15. El cuajo: su importancia propiedades y caracteres.—Cuajo vegetal y animal.—Cuajo líquido, en pastillas y en polvo.—Preparación y valoración del cuajo.—Ley de acción del cuajo.—Cálculo del cuajo necesario

para la coagulación.—Colorantes para queso.

Prácticas de titulación de cuajos y cálculo del mismo para la coagulación.

Lec. 16. Calefacción de la leche y obtención de la cuajada.—Trabajo en la caldera.—Desuerado.—Moldeo.—Prensado.—Salazón y maduración del queso.—Instrumentos para el trabajo de la Cuajada. Moldes.—Telas.—Entremisos.—Prensas.—Otros elementos auxiliares de la fabricación.

Prácticas de fabricación de quesos. Lec. 17. Procedimiento general de elaboración de un tipo de queso fresco.—Recepción de la leche.—Acidez y riqueza grasa conveniente.—Temperatura de la coagulación.—Duración de la coagulación.—Apreciación práctica de la consistencia conveniente de la cuajada.—Desuerado y moldeo, salazón, oreo y maduración del queso.

Prácticas de elaboración.

Lec. 18. Procedimiento general de elaboración de un tipo de queso duro.—Análisis de la leche.—Temperatura y duración de la coagulación.—División de la cuajada.—Cocción, desuerado, moldeo, presión, salazón y maduración.—Fermentaciones que se desarrollan en la pasta y productos que originan.—Cuidados que requiere el queso en aceite y parafinado.—Preparación para la venta.

Prácticas de elaboración.

Lec. 19. Tecnología especial para la elaboración de algunos tipos de quesos nacionales.—Manchego.—Villalón.—Burgos, etcétera.

Prácticas de elaboración.

Lec. 20. Defectos y enfermedades de los quesos y medios de evitarlos o curarlos.—Parásitos de los quesos.—Utilización de los subproductos de la fabricación.—Papeles, etiquetas y embalajes para el queso.

Lec. 21. Locales, material y organización de una quesería.—Contabilidad y administración.—Libros de fabricación.—Normas generales para la constitución de Sociedades cooperativas.

Compra V. el TERUEL

El peligro de los labios rojos
(ROJOS DE PINTURA)

Lo que dicen los doctores

En la Sociedad Española de Higiene el doctor Oria ha explicado la composición de los colorantes que usa el bello sexo. Dice que el rojo se obtiene por productos compuestos de plomo o de mercurio, que en algunos casos suelen ser venenosos. El rojo que se obtiene de la cochinilla también es nocivo. El uso de todos estos colorantes es peligrosísimo, pues, como se emplean a diario, es muy fácil la absorción. En cuanto a la composición de los cosméticos y polvos de colores blancos y negros, no tienen peligro.

El doctor Yagüe confirmó lo dicho por el señor Oria contando el caso de varias señoritas que iban a su consulta, las cuales se quejaban de trastornos en la digestión, de inapetencia y de otras molestias que se les presentaban al anochecer. Averiguó que merendaban fuera de casa, y entoseces se limitó a recetar: «Quítense el color de los labios antes de las merendadas». Y con aquella prescripción desaparecieron todas las molestias.

Labradores

Patatas royas de Santander y patatas blancas del Milagro de Burgos para sembrar.

Precios muy económicos
Ignacio Navarro
Parra, 27.-Teruel.

Últimas publicaciones

editadas en Marzo de 1928

ESTATUTO MUNICIPAL (edición oficial.) 3.^a edición, con las disposiciones complementarias hasta Febrero de 1928: 7 pesetas.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL (Apéndice, con las disposiciones complementarias a las Bases y Tarifas hasta 15 de Marzo de 1928.) Edición oficial: 1.50 pesetas.

AUXILIARES MECANOGRAFOS DE INSTRUCCION PÚBLICA. Programa, 0.50.

RODRIGUEZ DE GORTAZAR.—Los mandatos internacionales en la política colonial. Con 3 mapas. 7 pesetas.

FERNANDEZ DE LA RIVA.—Cuestiones de Derecho cívico. 3 pesetas.

MAYORAL Y LOBO.—Técnica epidemiológica y de Bacteriología. Con 15 láminas 15 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Casa fundada en 1852
Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del Centro

«EDITORIAL REUS»

Ciases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 13 grados.

Idem mínima de esta mañana, +2'3.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 125 kilómetros.

Mejor temperatura y menos viento que ayer ha reinado hoy.

El calor se ha dejado sentir en pleno día y el viento Norte nos ha limpiado, no del todo, de nubes feas el cielo.

De seguir así un par de días, podremos decir que el tiempo se asegura.

Bellas señoritas, diligentes funcionarias de la Telefónica, nos dijeron anoche: — Señor reporter ¿quiere usted llamar la atención a quien corresponda, de que el tapé de la boca de conducción de aguas que hay frente a nuestras oficinas se halla hundido y que tal hoyo puede ocasionar alguna caída o accidente desagradable al mucho personal que transita por esta acera de calle tan céntrica como la Democracia?

Y el reporter, por ser verdad la queja y atender este ruego, no ha hecho más que trasladar las mismas palabras de las gentiles telefonistas en la presente gacetiña y solicitar, por su cuenta, del señor alcaide que tenga la bondad de leerla para ver si ordena lo que pido arreglo.

Gramófono bocina madera y 50 discos doble, o sea un excelente repertorio de los mejores artistas, vendo por 350 pesetas. Todo semi-nuevo. Informes, en esta Redacción.

Por una real orden que la Gaceta publica se dispone que a partir del 15 del corriente se procederá al canje de títulos de la Deuda amortizable 5 por 100 de la emisión de de 1927.

Se necesita un oficial y un aprendiz. **Peluquería Moderna.** C. Joaquín Costa. Teruel.

Por infracción al Reglamento de automóviles ha sido denunciado Manuel Barquero Lorenzo, vecino de Albarrecin.

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1928 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Tramacastiel, Fórnoles, Odón, Albarrecin y Cantavieja.

Ya va dando gusto el ver la actividad que se nota—aunque no en la medida que debía ser—en las obras del gigantesco Viaducto.

Hoy se está procediendo al tendido de una vía que cruzando todo el soberbio puente servirá para llevar con vagones el material a los últimos machones de la obra que ya quisieramos ver terminada.

BARBEROS

Falta dependiente que sepa su obligación. Buen sueldo y abundantes propinas. Dirigirse a don Feliciano Candial, en Santa Eulalia del Campo.

Han sido impuestas multas de diez pesetas y cobradas, por no llevar la Patente Nacional de circulación a Eduardo Orenga, de Va derrobres; José Gardis Soría, de Barcelona y Hermenegildo Querol, de La Fresneda; conduciendo el primero un automóvil, el segundo un camión y el tercero una camioneta.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Larío Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Sarrión, Ceadas y Gargallo.

Delegación de Hacienda

Ca «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase el archivero-bibliotecario de esta Delegación don Juan Jiménez.

Se le concede un mes de licencia por enfermo al auxiliar de esta Tesorería-Contaduría don José M. Guerrero.

El alcalde de Los Olmos remite para su aprobación el presupuesto municipal ordinario de 1928.

Se le proroga por veinte días más el plazo posesorio, a don Mariano Parkal Bonance, jefe de Negociado de tercera clase electo para esta Delegación de Hacienda.

De Comunicaciones

Se hallan incomunicadas las estaciones telegráficas de Formiche Alta, Cebra de Mora, Cedrillas y Monteagudo.

Restablecióse la comunicación telefónica con Linares de Mora.

La corrida goyesca

Grandes faenas de muleta, Lalanda, Villalta y Armillita chico cortan orejas

(POR TELEFONO)

Zaragoza-6'45 tarde.

Con un lleno formidable y una tarde espléndida se celebra la tan anunciada corrida goyesca.

La expectación que existe a la ida a la plaza es enorme.

Los morenos, se muestran un tanto maliciosos con los toreros por las malas faenas de la corrida de la Prensa.

La plaza adornada; el murajo desbordante de belleza y ataviadas; las hermosas mujeres lucen la clásica mantilla y el rico pañolón de chinos, el público expectante y las bandas de música interpretando piezas de la época de Goya.

Entre grandes ovaciones se verifica el desfile del cortejo de las autoridades y presidentas guapísimas, con acompañamiento de chisperos, majos, manolas, barrilargueros, etc. a pie y a caballo.

Las hermosas presidentas magníficamente ataviadas van en cuatro coches de estilo antiguo.

Seguidamente las cuadrillas. Al aparecer éstas, los aplausos se irruen en pitos recordando lo hecho en la anterior corrida.

El ganado que se lidia es del marqués de Abaserrada, de Sevilla, bien presentado, y los matadores Lalanda, Villalta, Niño de la Palma y Armillita chico que sustituye a Félix Rodríguez.

Se hace el silencio, suenan los timbales y aparece en el ruedo el primero de los ocho que ha de jugarse.

¿Quiere usted obtener la mayor economía en el decorado de pintura y talla, rótulos charol para coches, imitaciones a madera, mármoles y metales, blanqueado a máquina, etc., etc.?

DIRÍJASE

Gustavo Civera

PINTOR

Ainsas, 2.

Teruel.

Marcia Lalanda, con el capote, está regular; con la muleta hace una faena de año y suelta un bajonazo. (Pitos).

Segundo toro. Bien presentado. Villalta trabaja con el capote sin lograr apretarse. Con la muleta hace una buena faena que poco a poco va mejorando hasta dar un natural grande, ligándolo con uno valiente de pecho. Suelta un estoconazo que hace al toro cser sin puntilla. (Ovación, apéndice y vuelta.)

Tercero. Niño de la Palma, con la pañosa regular, con las banderillas, al son de la música, muy majo de preparación, pero fijo al clavar, pues les resultan desiguales. Con la muleta, deficiente, toreando sin parar. Con la espada feamente. (Pitos).

Cuarto. Bonito de trapfo. Armillita Chico oye los primeros aplausos con el capote; da unas verónicas estupendas de temple y quietud. Con la muleta hace una labor cumbre. Pases de todas las marcas. Hay música.

La genta se entusiasma y jatea al torero. Citando en corto y por derecho arrea una estocada en las mismas rubias que basta. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al anillo).

Quinto. De preciosa lámina. Marcial se desliza con el capote y hace lo suyo. Verónicas finísimas y con estilo. En quites se lucen los matadores, especialmente Lalanda que lo hace a la mariposa. Ovación. El joven maestro (hoy sin ironía) realiza una prodigiosa faena de muleta; de las de su marca en que hay una lección de torero clásico y moderno. Toma la espada y hasta esto está bien el madrileño, que logra colocar el estoque en lo alto. (Ovación, oreja y vuelta.)

Sexto. Buen mozo. Nicanor es notable con la capa. Larga unas verónicas tan apretadas, que espantan. (Ovación) Con la muleta dá sus peculiares parones, escalofiantes, valiente, torero, majo. Durante la faena suena la música y hay oles y bravos. Desde cerca entra a matar y deja media estocada y un descabello. (Ovación).

Séptimo. Mas chico. Cayetano demuestra que es de Ronda con el capote. Da unos lances saerosos que se apauden. En quites bien. Con la muleta inmenso. Mandando, templando y recogiendo es una cosa seria. Suena la música. La faena por lo torerísima hace que al público se le caiga la baba de gusto. Ovaciones. Con el pincho se descompone. Entra de lejos, majo, y arrea media estocada desprendida. Pincha nuevamente. (Respeto por la faena muleteril.)

Octavo. Armillita bien con el capote, lucido en banderillas y superior, en la primera parte de la faena de muleta; sigue regular para enmenarse y después con el pincho está peor. Media estocada, huyendo, y descabello.

De los subalternos Barana, Lalanda Chico y Cástulo Martín. El público contento.

La salida de los toros un acontecimiento.

Destinos públicos para licenciados Ejército y Marina

Tramitamos clasificación y petición de destinos públicos Gaceta 1.º de abril. Urge remitir cédula y cartilla o pase militar. Agencia matriculada. La económica de Barcelona.

Centro Administrativo: Avenida Puerta Angel, 21, 3.º, 1.ª Barcelona

Una tarde aragonesa

"El presidente hará lo que quiera desde su palco, pero Villalta se saltará con la suya desde el ruedo..."

Aunque ya conocen nuestros lectores el resonante triunfo obtenido por Villalta en la corrida de Beneficencia madrileña, no queremos dejar de publicar parte de la extensa información que recibimos hoy de nuestro redactor en Madrid Juanito Puyazo.

Dice así:

Nicanor Villalta

Salte «Puchénero» negro, bragao y no quiere acercarse al capote del maño, pero el aragonés ¡por algo es de aquella tierra! le obliga a tomar tela, y con diez toneladas de valor le da unas «chicueñinas» que a borbotan al respetable.

Con la muleta inicia unos naturales con la derecha y se va apretando cada vez más, hasta que hace levantar al público de los asientos. El público pide que siga toreando de muleta y accede el maño hasta que cuadra, y entrando recto da un buen pinchazo repitiendo con una estocada hasta el puño que hace rodar al toro, habiendo ovación grande, vuelta al ruedo y petición de oreja que niega el presidente.

El presidente hará lo que quiera desde su palco, pero el aragonés se saltará con la suya desde el ruedo ¡Por algo es de la tierra de la Pizarra!

Salte su segundo «Pucrito» colorao bragao, más soso que la Gaceta, y Villalta se encarga de animarlo. En un quite, Villalta le da tres verónicas «feten» y la gente se anima, y el maño hace por la fuerza que se anime también el toro. Coge la muleta y expiéndolo y consintiendo mucho, el animal embiste y Nicanor con la derecha da un natural escarifiante ligándolo con el de pecho, y sigue otro natural más apretado aún que nos levanta de los asientos y se oye decir ¡qué bábaro! y así, hasta cinco, solamente cinco, pero que va en por toda una corrida...

¿No han oído desde ahí las ovaciones...?

Cuadra el bicho y Villalta con todo coraje entra recto como una vea metiendo el estoque hasta la boca quedando el pecho del torero entre los cuernos completamente ceñido, saliendo después rodando y quedando el toro tambaleándose hasta que rueda al mismo tiempo que Nicanor se levanta ¡eso con todo el traje ensangrentado...

¡La plaza aparece de blanco! No se ven más que pañuelos. Después una ovación estruendosa y a rato, Villalta que da la vuelta al ruedo con la oreja del toro, recogiendo sombreros, trincheras y otras prendas vestuarias.

Joaquín Salvador Reus

SUCESOR DE MANUEL PÉREZ

PINTOR

ESPECIALIDAD EN DORADOS AL AGUA Y AL FUEGO. BLANQUEO Y ZÓCALOS, IMITACIÓN EN MARMOL Y MADERAS

PRECIOS BARATISIMOS

Mayor, 28.

TERUEL

El torero, pañuelo en mano, va emocionado. No sabemos si se limpia el sudor, o disimula las lágrimas, por que después del triunfo de la rudeza, viene y es necesario la expansión del corazón.

La música interpreta un pasodoble ¿Por qué no hablan de tocar una jota, ya que la tarde es completamente aragonesa?

JUANITO PUYAZO.

En el centenario de Goya

"LA ESFERA,"

Para conmemorar el centenario de Goya, el día 14 del actual publicará un número verdaderamente extraordinario, impreso en papel couché.

Constará de 64 páginas con hermosas planas en bicolor, tricolor y monocolor, reproduciendo los más famosos cuadros del inmortal pintor, y la parte literaria seleccionada con escurpulosidad y cuidado.

Precio del ejemplar, una peseta.

Sociedad de Vineros de la partidada de San Cristóbal

TERUEL

Se halla vacante la plaza de guardajurado permanente de esta Sociedad, la cual se ha de proveer en el plazo de quince días a contar del de la publicación de este anuncio, pudiendo los solicitantes adquirir los datos y condiciones en la Secretaría de la misma, sita en la calle de Temprado número 13 durante el plazo señalado y horas siguientes:

Tarde de una a dos y media y por la noche de nueve a diez.

Teruel 5 de Abril de 1928.

P. A. de la J. D.

El Secretario,
JESÚS MIGUEL.

Boxeo

Fred Thompson, antiguo campeón de la Marina Americana, ha sido designado por la Comisión Atléica de Estado de Nueva York para arbitrar el combate en que Tunney pondrá en juego su título de campeón mundial.

Paulino Uzcudun, que llega hoy o mañana a El Havre, declaró a los periodistas al embarcar que en el año y medio que ha estado en Norteamérica sus ganancias alcanzan la suma de 200.000 dólares, o sean 1.200.000 pesetas, aproximadamente.

San Sebastián.—Al objeto de esperar a Uzcudun salieron para El Havre numerosos amigos del vasco.

Varias Sociedades le tributarán en esta ciudad un gran recibimiento el domingo o lunes a su llegada.

K. O.

NOTAS MILITARES

En Málaga falleció el día 6 del actual, el general de división en situación de primera reserva, don Gaspar Tenorio Rebollo.

A doña Consuelo Vázquez Lacasaigne residente en Alcalá de Henares se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión, como madre del alférez muerto en campaña don Rafael Muñoz Valcárcel.

Mañana serán revisados en la sesión que la Junta de Clasificación celebrará los expedientes de los mozos de los pueblos, Peralejas, Perales de Añama, Piedrahíta y el Colladico, Píou, El Pobo, Portarubio, El Poyo y Pozzón.

Ecós taurinos

Hoy en Madrid actúan José Iglesias, José Pastor y Maera II. Novillada ful.

La cuadrilla de Niños Sevillanos toreará con Joseito de Granada el próximo domingo en Zaragoza. Veremos cómo empiezan.

En Barcelona, el día 15 del presente, despacharán toros de Graciliano Pérez Tabernero Marcial, Chicuelo y Félix Rodríguez.

Que estarán según el «por».

El domingo, en Valencia, matarán novillos de Guadalupe Carratón, Parrita y Rafael Moreno.

Y el lunes, 16, Gitanillo de Triana, Barrera y Enrique Torres lidiarán ganado de Darnaud.

No merecen hacer un viaje.

Para el 6 de Mayo se anuncia en Teruel una corrida con Villalta, Pablo Lalanda y Fausto Barajas.

Bastante mediana es.

ZOQUETILLO.

Banco Hispano Americano

CAPITAL. . . 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS. . . 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO
Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del Dr. Ekaterinostaw